

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 643** *Resolución de 9 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 4, de 7 de enero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Un puesto de Inspector de la Vía Pública, vinculado a plazas de Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Auxiliares, grupo de clasificación profesional C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de enero de 2013.—La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Carmen Delia Alberto Gómez.